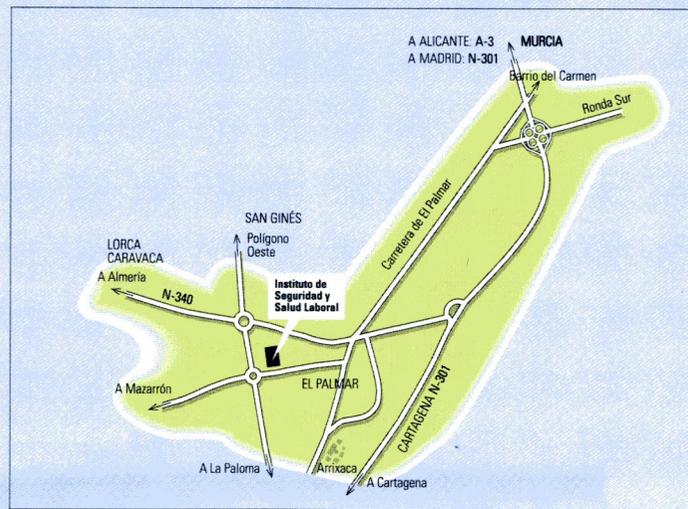


# instituto de seguridad y salud laboral



## SEMINARIO TÉCNICO

### PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Murcia, 9 de noviembre de 2011

Organiza:  
**Instituto de Seguridad  
y Salud Laboral**

C/ Lorca, 70. El Palmar  
30120 Murcia  
Telf.: 968 36 55 00  
Fax: 968 36 55 01  
[www.carm.es/issl](http://www.carm.es/issl)  
correo electrónico: [issl@carm.es](mailto:issl@carm.es)



## SEMINARIO TÉCNICO

### PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO 9 de noviembre de 2011

La Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, en el Capítulo III, artículo 20, marca como obligación del empresario el análisis de las posibles situaciones de emergencias médicas así como la adopción de las medidas preventivas necesarias, entre otras, la formación de los trabajadores en materia de Primeros Auxilios ante los accidentes laborales.

Entre el trabajador accidentado y la atención médica especializada existen una serie de eslabones que deben ser formados y entrenados para asegurar la rapidez y la eficacia de las medidas aplicadas. Los trabajadores designados para poner en práctica los Primeros Auxilios y Emergencias Médicas, deberán recibir la formación adecuada, ser suficiente en número y disponer del material adecuado, siempre en función del tamaño y de la actividad de la empresa.

Entre las misiones de los trabajadores designados también se encuentran la revisión periódica del correcto funcionamiento de las medidas adoptadas y la organización de las relaciones con Servicios Externos para garantizar la rapidez y eficacia de las actuaciones en Primeros Auxilios y asistencia médica de urgencia.

El objetivo de este Seminario es facilitar a los Delegados de Prevención y a los Técnicos de Prevención la puesta en práctica de los principios básicos relativos a los Primeros Auxilios y Emergencias Médicas, para que puedan formar y supervisar a los trabajadores en esta materia.

## PROGRAMA

### 9.00-9.15

Entrega de documentación y presentación

### 9.15-10.45

Primeros auxilios ante:

- \* Hemorragias y shock hipovolémico.
- \* Heridas y quemaduras
- \* Intoxicaciones en general
- \* Golpe de calor
- \* Fracturas, luxaciones y esguinces

*Maribel Rebollo Rico*

### 10.45-11.15

Descanso

### 11.15-12.45

Reconocimiento de los signos vitales

Obstrucción de vías respiratorias superiores  
Resucitación Cardiopulmonar (RCP) Básica  
*Gloria M<sup>a</sup> Gil Carcelén*

### 12.45-14.00

Proyección videos y Prácticas RCP Básica  
*Maribel Rebollo Rico y Gloria M<sup>a</sup> Gil Carcelén*

### Profesores:

#### **D<sup>a</sup>. Maribel Rebollo Rico**

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

#### **D<sup>a</sup>. Gloria Gil Carcelén**

Técnico Responsable Medicina Laboral del ISSL



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Nombre asistente: .....	N.I.F.: .....
Domicilio: .....	C.P.: .....
Población: .....	Teléfono: .....
Titulación académica: .....	
Correo electrónico: .....	
Formación en Prevención: Nivel Básico <input type="checkbox"/>	
Nivel Intermedio <input type="checkbox"/>	Téc. Superior en Prevención de Riesgos Profesionales <input type="checkbox"/>
Empresa: .....	Cargo: .....
Dirección: .....	
Población: .....	C.P.: .....
Teléfono: .....	Fax: .....
Correo electrónico: .....	

## Seminario Técnico

### PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y  
SALUD LABORAL DE MURCIA  
09 de noviembre de 2011

Fecha límite de recepción de solicitudes:  
03 de noviembre de 2011

Remitir por correo o fax  
Inscripción gratuita

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA

C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA), Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01 e-mail: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es) Página WEB: <http://www.carm.es/issl>

- Para solicitar la inscripción, se requiere impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Al ser el número de plazas limitado a 25 alumnos, se realizará una selección por riguroso orden de llegada.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de al menos el 90 % de las horas lectivas.
- El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía telefónica o correo electrónico preferiblemente.